

ACTA N° 042
(MAYO 29 de 2024)

En Sahagún a los veintinueve (29) días del Mes de mayo del año 2024, siendo las ocho (08:00) A.M. Se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente del Concejo municipal, quien le ordena al Señor Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista, contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura discusión y aprobación del orden del día.
- 3.Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
4. Citación a funcionario de Redes de Alcantarillado de la Empresa AQUALIA con la finalidad de que nos dé respuesta al cuestionario

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📷 @concejodesahagun

enviado, propuesta hecha por el **H.C. JORGE ISAAC CORDOBA**, en sesión realizada en la corporación el día 06 de mayo del presente año.

5. Invitación a los secretarios de: **Obras Públicas**, LUIS JOSE LOPEZ MERCADO, **Secretaria de Planeación**, JORGE CARLOS GONZALEZ JARAVA, **Personero Municipal**, HECTOR FERNENDEZ SAGRE ORTEGA, **Prensa y Comunicaciones**, LUIS FERNANDO MONTERROSA, con el propósito de que se den las garantías en dicho cuestionario, propuesta hecha por el **H.C. HERNAN CASTILLO MACEA**, en sesión realizada en la corporación el día 06 de mayo del presente año".

6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.
3. Se procedió a dar lectura al acta N° 041 de mayo 28 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.
4. El presidente se dirige a todos los presentes y explica que en el orden del día el cual fue aprobados por todos los H.C. se dividía en dos puntos el tema del día ya que fueron dos propuestas hechas por dos H.C, pero que en el desarrollo se iba dar una sola, y empieza dándoles la bienvenida al señor Andrés

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📷 @concejodesahagun

Sepúlveda representante de AQUALIA, Luis López secretario de obras públicas, JORGE VEGA en representación del secretario de planeación, ya que el secretario se encuentra mal de salud, y el doctor Héctor sagre personero municipal.

El señor presidente cede la palabra al **H.C. JORGE CORDOBA**, quien manifiesta; este es un debate para buscar soluciones a la problemática con respecto a lo que tiene que ver con las redes de alcantarillado que está viviendo nuestro municipio, es hora que se le ponga fin a este problema.

Acto seguido solicita la palabra el H.C, JAVIER FLOREZ, quien saluda a todos los presentes y manifiesta señor presidente para hacer una proposición que se convierte el punto 4 y 5 en uno solo y permitan que entren los invitados y pueden hacer partícipe del debate con la empresa AQUALIA.

Seguidamente el presidente ordena al secretario pasar a lista a los H.C. para la aprobación o negación de la propuesta hecha por el H,C, JAVIER FLORES, el cual fue aprobado por 15 votos positivo de los H.C. el señor presidente manifiesta que fue aprobado su proposición H.C. seguidamente el presidente cede la palabra al H.C. HERNAN CASTILLO MACEA, quien hizo la propuesta de los invitados para que fueran garante del debate. seguidamente el H.C. HERNAN CASTILLO, empieza su intervención dando la bienvenida a los invitados y expresando que sean ellos los garantes del cuestionario hecha por el H.C. JORGE CORDOBA a la empresa AQUALIA, y le solicita al secretario de obras publica que sea el que haga seguimiento a dicha empresa por los trabajos realizado en nuestro municipio y así mismo a los secretarios de planeación y personería municipal.

Continuando con el debate el señor presidente explica que hay un cuestionario que se le envió a la empresa AQUALIA para que ellos dieran respuesta a cada una de ellas. Seguidamente cede la palabra al citante H.C. JORGE CORDOBA, para que inicie con las preguntas y el representante de AQUALIA de respuesta a dichas preguntas y si algún H.C. desea hacerle alguna pregunta o intervenir muy bien puede hacerlo. Continuando con el debate hace su intervención el H.C. LUIS RAMOS, expresa; su inconformismo por la no asistencia del representante de la empresa AQUALIA en esta sesión que es de suma importancia, a la vez manifestar y que quede en acta Sr. Presidente, como AQUALIA es una sociedad donde el municipio de Sahagún es uno de los socios y representa los intereses del municipio y que son recursos del municipio los que se manejan ahí, siendo de fondo el problema del agua en el Municipio de Sahagún, el problema del agua en Sahagún no es AQUALIA, es de ERAS, porque no está cumpliendo ni ejerciendo el control como debe ser, ya que en repetidas ocasiones y en años anteriores los han citados a estos debates y aún no han visto resultados positivos según su expresión ellos se han burlado del pueblo sahadunense, el señor presidente se dirige al H.C, LUIS RAMOS, y le explica que primero debemos atender las preguntas del cuestionario y por ultimo hacen las respectivas preguntas e intervención los H.C. que deseen. Acto seguido el H.C. LUIS RAMOS le insistía al presidente que le permitiera hacer su intervención en ese instante. posteriormente el H.C. JAVIER FLOREZ, le solicita al señor presidente que se haga una moción de orden. El señor presidente manifiesta que le cede la palabra al H.C. JORGE CORDOBA el cual fue quien hizo la proposición de la invitación a la empresa aqualia, el H.C. JORGE CORDOBA, manifiesta H.C. LUIS RAMOS, yo entiendo su preocupación por la situación que se ha venido

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📷 @concejodesahagun

presentando en nuestro municipio con esta empresa, pero podemos pasar todo el año en este debate y no vamos encontrar soluciones y conclusiones que es lo que queremos nosotros hoy aquí en este recinto del concejo municipal, quiero también explicar que este cuestionario va dirigido solamente a la problemática del alcantarillado de este municipio.

Terminada la explicación y dejado todo claro al H.C. LUIS RAMOS, el señor presidente expresa que quedando la regla de fuego clara se le da la palabra al señor Andrés Sepúlveda para que inicie con las respuestas de las preguntas del cuestionario.

El señor Andrés Sepúlveda, da las gracias y empieza dando respuestas al cuestionario.

En atención del asunto en referencia donde solicita "dar respuesta a cuestionario de la corporación sobre las redes de alcantarillado del municipio de Sahagún.", nos permitimos dar respuesta bajo las siguientes consideraciones:

Primero: tenga la amabilidad de responderle a esta corporación, ¿Cuál es el porcentaje actualizado de cobertura del servicio de alcantarillado en el casco urbano del municipio de Sahagun?.

Respuesta: Nos permitimos informar que actualmente contamos con un 98% en cobertura para el servicio de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Sahagun, equivalente a 12.543 usuarios.

Segundo: tenga la amabilidad de informarle a esta corporación, ¿Cuál es el porcentaje actualizado de optimización, mediante la reposición de redes de alcantarillado, que falta por realizar en el casco urbano del municipio de Sahagun?.

Respuesta: Mediante la reposición de redes de alcantarillado se han instalado un total de 3676

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📱 @concejodesahagun

tuberías de 8" en el casco urbano del municipio de Sahagun.

En este orden, nos permitimos informar que basándonos en la tabla que se presentara a continuación el

| Tubería | Metros Lineales | % |
|----------|-----------------|-------|
| Tubo 8" | 57.122 | 50% |
| Tubo 10" | 2.188 | 2% |
| Tubo 12" | 4.905 | 4% |
| Tubo 14" | 62 | 0,05% |
| Tubo 16" | 300 | 0,26% |
| Tubo 21" | 374 | 0,33% |
| Tubo 24" | 483 | 0,42% |

porcentaje de cobertura que falta para el municipio de Sahagun es del 50%.

Cabe aclarar, que dentro de este porcentaje se encuentra que la tubería en un 55% es de pvc, en un 20% se encuentra en asbesto cemento, en un 20% es gress y en un 5% en otro material, siendo estos otros objetos de optimización para el sistema de alcantarillado

Tercero: Dentro de los planes de inversiones a los cuales está obligado el operador se encuentra el plan anual de obras e inversión (PAOI), plan de obras e inversión (POI) y el plan quinquenal de inversión, estos contemplan obras de reposición, rehabilitación, optimización y expansión. ¿puede usted informar en qué etapa de estas inversiones se encuentra el municipio de Sahagún, teniendo en cuenta los planes anteriormente mencionados.

Respuesta: De acuerdo con los compromisos adquiridos por parte del Operador AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P., en los términos del Contrato de Operación con Inversión N° 001 de 2004, se deben realizar inversiones en el mejoramiento continuo y mantenimiento programado del sistema regional que opera los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún y San Carlos.

Desde Aqualia se han venido ejecutado obras en el casco urbano del municipio de Sahagún, en lo que respecta a la optimización y expansión del sistema de alcantarillado con el fin de mejorar la infraestructura del sistema sanitario, contribuyendo a prevenir la presencia de rebosamientos de aguas residuales y aumentar la cobertura. Así como también, la reposición, rehabilitación, extensión de redes, construcción de pozos de inspección,

construcción de domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario en diferentes sectores del municipio. Adicional a ello se han realizado intervenciones de optimización de las lagunas de tratamiento de agua residual del municipio con el fin de mejorar el tratamiento acorde a los requerimientos de la CVS.

- REPOSICIÓN DEL RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAN PEDRO MUNICIPIO DE SAHAGÚN \$85.081.476
- REPOSICIÓN DEL RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO CENTENARIO MUNICIPIO DE SAHAGÚN \$12.429.582
- REPOSICIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES MUNICIPIO DE SAHAGÚN \$406.751.682
- CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AR DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN \$158.858.316
- OPTIMIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN \$339.804.133.

Es importante mencionar que aún se presentan deterioros de infraestructuras no sólo en el municipio de Sahagún sino también en la infraestructura de todo el Regional del Medio Sinú en el sistema de alcantarillado, para lo cual se deben aunar esfuerzos entre las Administraciones Municipales, El Contratante y El Operador, para adelantar las gestiones necesarias que permitan

conseguir recursos adicionales para la optimización de la infraestructura existente y realizar la expansión necesaria en apoyo de las inversiones que están a cargo de El Operador, que redunden en beneficio de los habitantes de los cuatro municipios.

Cabe mencionar, que se han realizado inversiones asociadas al vehículo vector el cual presta servicio en el municipio de Sahagún.

Seguidamente solicita la palabra el H.C. LUIS RAMOS, Y EXPRESA señor presidente para hacer una proposición que esta corporación oficie cada tres meses a la empresa AQUALIA para que pase un informe de inversión hechas en el municipio y la dirección donde se están haciendo las inversiones. El señor presidente ordena al secretario pasar a lista para la votación de la proposición hecha por el H.C. LUIS RAMOS, el cual fue aprobada por 14 votos positivos de los H.C, y un voto negativo del H.C. ASTERIO HERAZO, posteriormente el presidente expresa que ha sido aprobado su proposición H.C. continuando con el debate solicita la palabra el H.C. ASTERIO HERAZO, quien saluda a todos los presentes y expresa, mi preocupación personal es que cuando se vaya a trabajar en los corredores viales el secretario de planeación municipal haga el seguimiento correspondiente ya que para trabajar en los corredores viales debe asistir un permiso esa es mi intervención señor presidente.

Cuarto: Tenga la amabilidad de informarle a esta corporación el valor exacto de recaudo mes a mes durante el último años hasta la fecha

Respuesta: Nos permitimos responder los valores exactos del recaudo mes a mes en lo que va transcurrido del presente año en el municipio de Sahagún.

| RECAUDO USUARIOS MUNICIPIO DE SAHAGÚN AÑO 2024 | | | | |
|--|---------|---------|---------|------------------|
| ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | Total a Abril |
| 206.369 | 208.487 | 226.662 | 234.880 | 876.399 |
| .152 | .207 | .101 | .975 | .435 |

Quinto: Tenga la amabilidad de informarle a esta corporación sobre quien recae la responsabilidad de mantenimiento posterior a la entrega de los alcantarillados de los corregimientos de bajo grande, San Antonio nuevo.

Respuesta: Informamos que la empresa AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P. no presta servicios de alcantarillado en los corregimientos de Bajo grande y San Antonio nuevo, por lo cual no es responsabilidad nuestra la operación de esta infraestructura.

Sexto: tenga la amabilidad de informar que formulas se está aplicando para cobrar las tarifas de aseo en el municipio de Sahagún.

Respuesta: Nos permitimos informar que según el contrato 001 del año 2004 no se contempla el servicio de aseo en el municipio de Sahagún, por lo cual no es responsabilidad de la prestación de este servicio por parte de la empresa AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.

Continuando con el debate el señor presidente le da la bienvenida al secretario de obras públicas Doctor LUIS LOPEZ, para que haga su intervención el cual inicia saludando a los presente y expresando que su intervención la dejo para lo ultima para aclarar

dudas y dar sugerencias, con respecto a la empresa AQUALIA se le ha venido haciendo seguimiento y en repetidas ocasiones se le ha notificado vía oficio e incluso me he reunidos con funcionario de la empresa para tocar el tema sobre los obstrucciones que tiene que ver con el vector, si tienen un cronograma, porque así como a ustedes les llegan quejas a sus oficinas a mí también me llegan solicitudes.

Acto seguido, solicita la palabra el H.C. ISMAEL JURIS

El presidente le cede la misma al **H.C. ISMAEL JURIS** quien expresa; como faltan quince minutos para cumplir dos horas de haberse iniciado la sesión, propongo que se declare sesión permanente.

El presidente somete a consideración y votación de la plenaria la propuesta hecha por el **H.C. ISMAEL JURIS** siendo votada por quince votos positivos de los H.C.

Continuando con su intervención el Doctor Luis Lopez, secretario de obras públicas, da su explicación a las obras que el ha venido haciéndole seguimiento y dándole su recomendación como son las obras de bajo grande, san Antonio y el barrio san jose, terminando así su intervención dando las gracias por la invitación.

Seguidamente el presidente invita a que haga su intervención el representante enviado por el secretario de planeación el señor JORGE VEGA, ingeniero ambiental, inicia su intervención expresando que su aporte es sobre los permisos de las calles y que ha venido hablando con el secretario de obras públicas que debe tener un inventario de las calles, y así poder dar la autorización.

Acto seguido el señor presidente le informa a todos los H.C, los compromisos y sugerencias que ha dejado este debate con sus respectivos responsables.

seguidamente solicita la palabra el H.C, LUIS RAMOS, quien le hace una pregunta al secretario de obras públicas con respecto a una explicación que el intervino sobre las obras que se están dando en el corregimiento de san Antonio "donde él dijo que eran obras hechas por las empresas"

a continuación solicita la palabra el H,C, ASTERIO HERAZO, donde le solicita al señor presidente que sea un compromiso de parte de la empresa AQUALIA que el servicio de vector no supere los tres día después de haber solicitado el servicio. El señor presidente da las gracias a todos los invitados y a los H.C, por su participación en el debate y manifiesta que de este debate quedo un listado de compromisos el cual es el siguiente.

- Listado de mantenimiento de calle rota, hacer llegar al concejo.
- Nuevos alcantarillados - Administración bajo grande por alcaldía.
- San Antonio alcantarillado inconcluso - no funcionamiento.
- Recomendación de planeación: tener pendiente cobertura según Danés para proyecciones de coberturas.

- Autorización para reparación de calles, obras y planeación.
- Legalidad de predios por planeación.
- Entregar matriz de cobro por parte de la empresa AQUALIA.
- Atención oportuna de reacción, necesidades como carro vector.

Seguidamente el presidente manifiesta sus agradecimientos por la asistencia de los invitados a este debate el cual quedo unos compromisos y que a la vez quedara anotado en el acta, siendo esta una sesión de concejo quedara en acta y se le estará haciendo llegar a la empresa Aqualia y las oficinas de secretaria de planeación y obras para el respectivo seguimiento de compromisos.

6. Propositiones y Varios.

El presidente manifiesta, estamos en el punto de propositiones y varios.

No habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las 10:30 A.M. Y cita a los H.C. para el día treinta (30) de mayo de 2024 a las 08:00 A.M. Para mayor constancia se firma el presente Acta a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BOLA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN

ALEXANDER JAVIER HERRERA
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN



PEDRO EMIRO BASILIO B
Secretario.